

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA,
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑOS
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
ANO XLI. NUM. 4733

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 20 de Mayo de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 5

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Adm.

RINOUITRUM

Cancion, couplets del bailarín, etc., d'ellas doce y media y sereno. Retreta, duo, etc., de Todo por ella. Música del maestro Chapi. Vals, etc., de Tanhauser el Estanquero, del maestro Jimenez. La Bruja, Chateau Margaux, etc., etc., P. Martín, Correo, 4.

ESENCIAS DE ACTUALIDAD

para el pañuelo. Lilas de Perse. Lilas blanc. Lilas de mayo. Frasco de 2'50, 4, 5 y 6 pesetas. Extracto de Lilas blanc. 1'50 la onza. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos a provincias.

EL ARCA DE NOÉ

música de Chueca. Gran éxito. Especialidad en zarzuelas y música española. Zoaya, C. S. Jerónimo, 34.

ORINA. Piedra, cálculos, irritación, debilidad, ardor, pasos y males secretos, cura infalible, 6 ptes.; va correo; consultas gratis y por correo. Gabinete Norte-Americano, Montería, 33, Madrid.

M. MARGUERITE SOMBREROS vestidos alta novedad. Argensola, 47, dup.

NAPOLEON FOTOGRAFO. PRINCIPE, 14. ESPECIALIDAD en retratos de niños y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

TRIVIÑO HIJO ALFONSO. DENTISTA. MONTE-TRA, 29, pral. (antes Arenal, 7) J. V. ascensor.

Cuántas personas recurren a la quinina para combatir las jaquecas, neurálgias, lasitid, fiebres, reumatismos, gota, acojan con entusiasmo las nuevas Cápsulas de Quinina de Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obvias medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, cuyo peso representa 25 veces, y se expende en forma de pequeñas cápsulas redondas y fáciles de tragar. Las experiencias del profesor Séé han probado que el Morrhuol de Chapoteaut no produce los accidentes de intolerancia, vómitos y diarrea que se observan con el aceite de bacalao, aunque sea mucho más activo que éste. Puede tomarse en todas las estaciones y su acción es rápida en las enfermedades del pecho, la bronquitis, el catarro, el asma, el raquitismo, las afecciones linfáticas y escrofulosas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A. LA UNA DE LA MADRUGADA

Ayer debía celebrarse en el Hotel Inglés al banquete ofrecido al notable pintor Muñoz Lucena por el triunfo que ha conseguido con su cuadro *Las lavanderas*, uno de los más hermosos de la Exposición; pero al ir la comisión organizadora a ver al distinguido artista para fijar la fecha de la fiesta, el Sr. Muñoz Lucena dijo que el duelo del insigne Plascencia, en quien ha perdido un maestro a quien admiraba, le impedía aceptar el homenaje que se le preparaba para ayer. Entonces se acordó que la fiesta se celebre hoy martes en el Hotel Inglés, a las ocho de la noche.

Ayer se ha verificado el entierro de la virtuosa señora doña Antonia Mas y Abad, esposa de nuestro muy querido amigo particular el ex-diputado a Cortes y secretario que fué del Congreso D. Ricardo Barriolomé Santa María.

Muchas y muy distinguidas personas han acompañado el cadáver a la última morada rindiendo este tributo de consideración y afecto a la desconsolada familia.

Ha fallecido en Valencia doña Amalia Liern, hermana de nuestro buen amigo el conocido autor dramático D. Rafael María.

La finada, por sus altas virtudes, gozaba de gran consideración y generales simpatías. Acompañamos en su dolor a nuestro amigo.

Hoy martes a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid, el Sr. D. Daniel de Cortazar, la 16.ª conferencia del curso de historia de la erección natural, disertando sobre el tema «Resumen general de los fenómenos geológicos y orgánicos».

Hoy martes a las nueve de la noche, continuará la discusión de la Memoria del Sr. Astudillo, en la sección de literatura y artes del Ateneo Hispano-Portugués. Tener pedida la palabra los señores Acosta, Dieguez y García Herrero.

HAN FALLECIDO: En Bilbao D. Victor Seben y Ugarte y D. Juan Bilbao y Bereza.

En el Ferrol D. Demetrio García Amado.

En Barcelona D. Juan Llimós; doña Teresa Velaregut y Albafull y D. Jorge Oliver y Gual.

La comisión que entiende en la organización de la corrida de beneficencia está preocupada en extremo porque no encuentra matadores para la misma y solo halla dificultades sin cuento.

Muchos aficionados nos dicen que en el contrato con la empresa hay medio para que esto no suceda, por cuanto que el segundo párrafo del artículo 21 del pliego de condiciones, dice que el arrendatario facilitará por su cuenta las cuadrillas de lidiadores que tuviere contratadas para las corridas de abono, y si no las tuviese dará dos primeros matadores y uno de tercera, sin perjuicio de que la Diputación pueda aumentarlas.

El cumplimiento de esta cláusula evitara seguramente a la comisión de diputados provinciales todas las dificultades con que ha tropezado.

Se ha verificado la primera de las excursiones a El Pardo de la Sociedad protectora de la vida del campo. Fué numerosa y brillante la expedición.

Una horrorosa catástrofe acaba de ocurrir en la Habana, sin que hasta esta fecha pueda precisarse el número de víctimas. Véase como da cuenta del siniestro, telegrama al gobernador general de

la isla de Cuba al señor ministro de Ultramar:

«Habana 18 mayo. A las diez de la noche pasada se declaró un incendio en la ferreteria de los señores Isasi y Compañía, situada en uno de los puntos más céntricos de la población.

Al acudir yo al sitio del siniestro, momentos antes de mi llegada, y a consecuencia de haberse inflamado alguna materia explosiva, se derrumbó el edificio, enterrando en sus escombros a muchos bomberos é individuos del cuerpo de orden público.

Son las cinco de la mañana, hora en que me retiré, una vez sofocado el fuego, habiéndose extraído de entre los escombros como uno veinte muertos y muchos heridos, entre ellos algunos jefes y oficiales y seguramente habrán de encontrarse, por desgracia, muchos más.

Fuerzas del ejército se ocupan de descombrar y extraer cadáveres. La consternación es grande. Creo que el entierro ha de ser una solemne manifestación de consideración y respeto a la memoria de los que fueron víctimas de su arrojo, y me propongo presidirlo.

Ruego a V. E. me autorice para el gasto que pueda originarse por tan triste suceso.

Tanto bomberos como orden público, marina y demás fuerzas del ejército, distinguieron una vez más por su bizarro comportamiento, haciendo dignos de recomendarlos a la consideración del gobierno.

Oportunamente cuidaré de proponer también a la de V. E. la conducta observada por algunas autoridades y concejales del Ayuntamiento en esos angustiosos instantes.

Además de instruirse por el juzgado la correspondiente causa, dispongo la formación de expediente para averiguar las causas que han podido ocasionar tan sensible desgracia, de cuyo resultado daré cuenta a V. E.—Chinchilla.»

La Agencia Fabra, por su parte, nos ha comunicado esta tarde los siguientes telegramas relativos a la catástrofe: «Nueva York, 19. (Via cable Bilbao): Un despacho de la Habana da cuenta de una horrorosa catástrofe ocurrida anoche en aquella capital.

En un almacén de quincalla reventó un barril de pólvora de cañón produciendo la ruina del edificio y causando la muerte de 22 personas. Entre ellas se encuentran el consul de Venezuela y cuatro jefes de bomberos. El número de heridos pasa de cien.

Esta catástrofe tiene consternada a toda la Habana.

Nueva York, 19. (Via cable Bilbao). Los últimos despachos de la Habana fechados hoy dicen que el número de cadáveres retirados de las ruinas de la casa donde se produjo la voladura del barril de pólvora ascienden a 34.

Añaden que hay motivos para temer que quedan todavía algunos más bajo los escombros.

Anoche estuvieron cerrados los teatros en señal de luto.

También suspendió sus sesiones la Cámara de Comercio de la Habana.

La consternación es general. El gobernador civil y demás autoridades acudieron en el acto al teatro de la catástrofe, poniendo sus coches a disposición de los heridos para el transporte de éstos.

El dueño del almacén de quincalla donde ocurrió la explosión origin del siniestro ha sido preso, formándosele causa por imprudencia temeraria.

Parece que no se habían tomado las debidas precauciones respecto de la materia explosiva; ni observádose las ordenanzas de buen gobierno.»

El Dr. Balaguer vacuna directamente a ternera todos los días de 2 a 4. Hileras 10.

Los enfermos de garganta, nariz o oídos se curan. Hortaleza, 40, 1.ª

Pastillas Donald de cocaína, cloro-boro-sódicas. Gorguera, 17, Madrid.

El activo y celoso gobernador de esta provincia, D. Alberto Aguilera, ha pasado toda la mañana de ayer girando una minuciosa visita al hospital General, enterándose de todos los servicios y dependencias del establecimiento.

El Sr. Aguilera salió muy complacido de esta visita, en la que ha podido observar la esmerada limpieza y un servicio esmerado para los enfermos.

Al salir hizo entrega a la madre superiora de 500 pesetas para que las distribuyera entre los pobres enfermos, como parte del donativo que S. M. la reina le entregó para dicho objeto.

A. Porras, dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22, dpldo., pral.

El gobernador de Lérida Sr. Moncada ha sido trasladado a las Baleares, reemplazándole el Sr. Ayuso, que servía en esta última provincia.

El Sr. Moncada seguramente desempeñará su nuevo puesto con la misma actividad y celo que lo ha desempeñado en Lérida, donde tan sentida ha sido su marcha.

En vista de las excepcionales dotes de la niña María París, que tan admirablemente desempeñó el papel de protagonista en la comedia *Así va el mundo*, la empresa del teatro de la Zarzuela, queriendo premiar el mérito de la novel artista, ha acordado dar un beneficio en su obsequio, el cual tendrá lugar el jueves 22, con una escogida función, representándose, entre otras, la citada comedia.

Hoy martes tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso la *reprisa* de la zarzuela comica en un acto y tres cuadros titulada *Jote, Señal*, original de los Sres. Rómula y Estelles, y mañana el estreno del juguete cómico lírico titulado *Día de prueba*, original de aplaudidos autores.

En el teatro de la Infancia sigue aplaudiéndose el propósito *La coleta de Frascuelo*, que se pone a los tres veces cada noche en escena, con llenos completos.

Muy en breve se estrenará otra obra titulada *Las figuritas del santo*.

—El segundo gran festival Fahrbach se ha verificado el último domingo en los Jardines del Buen Retiro con éxito extraordinario, a pesar del mal tiempo. Las cinco piezas del afamado maestro vieneses ejecutadas fueron aplaudidas con entusiasmo. Hoy martes, día de moda, se verificará a las cinco de la tarde el tercer festival en el que el maestro Fahrbach dará nuevas piezas de su numeroso repertorio.

La Empresa advierte que en caso de lluvia ó de tiempo desapacible durante la función se continuará el festival en el teatro, como se hizo el último domingo.

—Ha vuelto a abrir sus puertas el teatro Martín, poniendo en escena el melodrama titulado *El tío Martín ó la honradez*. En el desempeño se distinguieron la señorita David y los Sres. Carrascosa, Huarte y García, que fueron muy aplaudidos.

Definitivamente se verificarán los sábados 24 y 31 del corriente, los bailes de máscara en el teatro de la Zarzuela; en el primero se harán tres regalos a las señoras que lleven los tres mejores pañuelos de Manila. La orquesta estará dirigida por el popular maestro D. Dionisio Granado. El precio de entrada personal es tres pesetas y el guardarropa no es obligatorio mas que para el salón de baile.

—Completo é indiscutible ha sido el éxito de la ópera del joven maestro Spinelli, *Labilia*, premiada en el concurso Soguzgo y representada hace unas noches en el elegante teatro Costanzi de Roma, merced al incomparable desempeño que los célebres artistas Roberto Stagno y Gemma Bellincioni supieron dar a la inspirada música del incipiente maestro.

Compositor y artistas han sido objeto de los más calurosos y entusiastas aplausos durante toda la representación y la prensa local está unánime en hacer constar cuan beneficiosos están resultando los concursos del incomparable autor.

Se han puesto a la venta dos pasos dobles para banda militar: *San Telmo*, compuesto por S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans; y el *El Triunfo*, escrito por el reputado maestro Varela Silvani.

Ambas obras son de gran actualidad y están llamadas a popularizarse en seguida.

La comisión del Senado sobre la proposición de ley adicionando la de relaciones entre ambas Cámaras, ha emitido dictamen en el sentido de que el tiempo que medie desde la presentación de los presupuestos en el Congreso hasta la terminación del año económico corriente se dividirá en tres partes iguales, debiendo al empezar la última hallarse en el Senado para su discusión por esta Cámara.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 18. La Cámara de diputados suspendió sus sesiones hasta después de la Pascua de Pentecostés.

Berlin, 18. Ha producido cierta sensación en los centros políticos el proyecto de reforma constitucional presentado al Parlamento alemán por los diputados socialistas.

En el se pide que el Parlamento tenga el derecho constituyente.

Se confirma la noticia de haberse celebrado un arreglo interino entre Alemania y Bulgaria con las mismas bases del convenio anglo-búlgaro.

Paris, 19. La prensa francesa concede en general poca importancia a la desaparición del partido boulangierista porque, después del fracaso sufrido por éste en las últimas elecciones, se le consideraba ya como completamente anulado.

Algunos diarios indican que no es de extrañar que el general Boulanger haya perdido tan rápidamente su inmenso prestigio, porque ha resultado un hombre sin ideas de gobierno, sin doctrinas y ni siquiera un aventurero poseído de verdadera ambición.

Aunque el gobierno lo indulte, no habría el menor peligro en la vuelta del general a Francia.

Viena, 19. El rey Milano se ha opuesto categóricamente a hacer concesiones a la reina Natalia respecto a la educación del rey Alejandro.

Londres, 19. The Standard publica hoy un despacho de Berlín asegurando que los príncipes de Bismarck vendrán a Inglaterra a mediados de junio próximo.

Las diferencias entre Alemania é Inglaterra sobre la cuestión del Africa Central, comienzan a preocupar la opinión pública. Varios periódicos han iniciado una campaña contra Alemania.

En la sesión de ayer de la alta Cámara ha terminado la discusión del proyecto reorganizando el Consejo de instrucción pública.

Hoy se discutirán en el Senado los reglamentos de crédito de Marina.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde, acordando insistir en no dar dictámenes parciales sobre los presupuestos de los ministerios hasta dar un dictamen general sobre el presupuesto de gastos.

La Sociedad Geográfica celebrará el martes sesión pública ordinaria, a las nueve de la noche, para continuar la interesante conferencia que el Sr. D. Joaquín Garralda, marqués de Reinosa, ha escrito acerca del viaje de circunnavegación de la fragata blindada *Numancia*. La entrada será libre.

La SESION DEL SENADO de ayer 19 de mayo, se abrió a las tres y 13 minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. PRESIDENTE dió cuenta de que S. M. la reina se dignó recibir el día 17 a la comisión del Senado.

El señor marqués de VILLAMEJOR censuró que se suspendan las obras del ferrocarril del muelle de Cartagena.

El señor ministro de FOMENTO justificó el estado actual del asunto y ofreció estudiarlo para resolver en armonía con los deseos del señor marqués de Villamejor.

Se dió cuenta del fallecimiento del vicealmirante Sr. Antequera.

El general presidente de la Cámara, los generales de la armada Sres. Pavia y Pavia, Beranger, Pezuela y Rodriguez Arias, el conde de Tejada de Valdósera y el señor ministro de Fomento consagraron frases de elogio a la memoria del pundonoroso y valiente marino que en Africa y el Callao cubrió de gloria el pabellón de la patria, del organizador de la marina y del ilustrado comandante de la *Numancia*, que llevó a cabo con este acorazado el viaje de circunnavegación que mereció el aplauso de propios y extraños.

La Cámara acordó por unanimidad haber oído con pena la noticia del fallecimiento del vicealmirante Sr. Antequera.

El Sr. MARCOARTU reclamó antecedentes acerca del proyecto de ley relativo a la venta de las salinas de Torre Vieja.

El Sr. ROJO ARIAS preguntó la razón en cuya virtud se había privado al juez competente del conocimiento de la causa de la calle de la Justa, que ha sido entregada a un juez especial.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que la sala de gobierno de la Audiencia de Madrid había hecho la designación del Sr. Saavedra, en virtud de atribuciones que concede la ley de Enjuiciamiento criminal.

El señor marqués de CASA JIMENEZ reclamó una relación de las sumas que se adeudan a los pueblos por el concepto de bienes de propios, a fin de tenerla en cuenta al discutirse los presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA ofreció complacerle.

Orden del día.

Se reanuda el debate sobre el art. 21 del proyecto de ley de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. RADA Y DELGADO propuso una nueva redacción del mismo en virtud de indicaciones del señor ministro de Fomento.

El señor ministro de FOMENTO dió las gracias.

Se aprobó el art. 21.

Fué desechada una enmienda del señor Calleja al art. 22.

El Sr. MERELO impugnó dicho artículo.

Le contestaron los señores ministro de Fomento y Alonso Rubio y fué aprobado.

El 23 quedó aprobado después de algunas observaciones del Sr. Merelo.

El mismo señor senador combatió el 24 contestándole el Sr. Rada y Delgado.

Quedó aprobado dicho artículo y uno adicional último del proyecto.

El Senado acordó reunirse hoy en secciones.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Un suceso verdaderamente extraño ha ocurrido ayer mañana dentro de la iglesia de las Descalzas Reales.

He aquí lo sucedido.

Serian las ocho de la mañana, cuando una señora, decentemente vestida, entró en el templo y después de ir de altar en altar, rezando sus oraciones, retiróse junto a un altar, en cuyo sitio permaneció algún tiempo, unas veces sentada y de vez en cuando de pie.

A poco, salió de la sacerdotisa un caballero en dirección a la calle y poco antes de que llegara junto a la pila del agua bendita, la señora de que venimos hablando, se dirigió a él y cuando estaba a la distancia de unos cuatro metros, sacó un revolver que llevaba en el bolsillo del vestido y le disparó un tiro.

Al ruido de la detonación se alarmaron como era natural, los fieles y se produjo alguna confusión.

Por fortuna, el proyectil no llegó a herir al caballero ni a ninguna otra persona.

La dama se entregó desde luego a la autoridad, declarándose culpable del atentado.

La detenida llamase D.ª Cristina de Aragón, de 40 años de edad, viuda y domiciliada en la casa número 21, 4.ª de la calle de Zaragoza.

El caballero se llama D. Cayetano Ibañez, cantor del espesado monasterio y domiciliado en la casa números 18 y 20 de la calle Mayor.

Asegúrase que la expresada señora venia presentando desde hace bastante tiempo inequívocas muestras de enajenación mental.

En la declaración que ha prestado dice que ha puesto bien de relieve dicha circunstancia.

La expresada doña Cristina parece que jamás habló ni conocía al D. Cayetano, a quien sin duda le ha librado ayer la Providencia.

El *Imparcial* ha anunciado el nombramiento de los señores duque de Medina Sidonia y marqués de Casa Irujo para los cargos de jefe superior de Palacio y caballero mayor de S. M. respectivamente.

Nuestro colega no tiene en este asunto los mejores informes.

La designación de dichos señores para altos cargos de Palacio no ha tomado hasta el presente, cuerpo oficial y cuando sea un hecho, sufrirá algunas rectificaciones la noticia del citado diario.

Segun los informes más autorizados, no ha desistido S. M. la reina de ir a pasar unos días a Aranjuez.

El retraso de la jornada se debe al mal tiempo, al estado sanitario de dicho real sitio; que no ofrece la gravedad que reflejan en sus columnas algunos periódicos, y al propósito de S. M. de hallarse presente en algunos de los festejos acordados por el Ayuntamiento.

Los Sres. Azcarate, Canalejas y Silveira han sido nombrados individuos de la comisión de Códigos.

Ya dijimos anteayer con insistencia al reseñar el crimen cometido en la calle de León, que no podíamos responder de la exactitud del relato, cuyos detalles recogimos en los alrededores del sitio del suceso, ofreciendo rectificar lo que resultase inexacto. Ayer recibimos una carta armada por el padre de la víctima, y de-

firiendo al ruego de éste, la publicamos a continuación:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Al leer en el número 4733 del periódico de su digna dirección, la relación del crimen de la calle de León, y agobiado por el inmenso dolor que el horrible é inesperado fin de la desgraciada hija de mi alma doña Carolina, muerta por el puñal parricida de un monstruo, ha venido a herirnos cruelmente, dejando en la orfandad a siete infelices criaturas, no puedo menos de protestar con toda mi alma de la inexactitud absoluta de la versión y pormenores con que da cuenta del trágico suceso, y que de una manera directa ataca a la honra de mi desgraciada hija.

No debiendo ser más lato por hallarse la causa en estado de sumario, termino suplicándole de publicidad a esta carta en las columnas de ese popular diario, a fin de desvanecer en lo posible, la falsa opinión a que haya dado lugar el mencionado relato del suceso, interin se conoce el resultado del proceso.

Dándole gracias anticipadas, tengo el honor de ofrecerme de usted atento seguro S. O. B. S. M.—José F. Monjardín Madrid 19 de mayo 1890.»

Ayer tarde a primera hora se ha reunido en el Senado la minoría conservadora de dicha Cámara para ocuparse de la conducta que ha de seguir en la discusión de los presupuestos.

Se acordó mantener la opinión de que estos se discutan parcialmente y sin demora alguna, conforme la comisión presente los dictámenes parciales, porque si bien sería preferible que el dictamen fuese general, no se puede aguardar a esto, porque no quedaria tiempo bast ante para el debate, que la minoría quiere que sea amplio y detenido.

Los individuos de dicha minoría que pertenecen a la comisión de presupuestos mantendrán aquel criterio en el seno de esta.

Respecto a turnos y a designación de personas, ningún acuerdo se ha tomado.

La campaña de los tenientes de a lcaide en la cuestión de carnicerías, ha comenzado ayer.

El Sr. Betegon, en el distrito de la Universidad, ha impuesto más de siete mil reales de multas a los dueños de varios establecimientos. El Sr. Gayo, en el del Hospicio, ha recorrido 40 carnicerías denunciando a 33 por faltas en los pesos. El Sr. Morales, en el del Centro, ha impuesto el máximo de multa a los carniceros y salchicheros en cuyos establecimientos ha encontrado faltas. El Sr. Utrilla, en el del Hospital, ha denunciado unas 20 carnicerías por no tener el cartel anunciando el precio de la carne y por venderse en ellas, sin licencia, pescados y verduras. El Sr. Figueroa (D. Alvaro) en el de Buenavista, ha recogido diez básculas que en su mayoría tenían pedazos de hierro ó plomo en el platillo donde se echa la carne, imponiendo a los industriales una multa de 50 pesetas y pasando el tanto de culpa al juzgado.

En el distrito del Congreso, la campaña ha dado poco resultado, porque la mayoría de las carnicerías estaban en regla.

En todas partes el público hacía causa común con las autoridades municipales.

Las peanas que muchos carniceros colocan debajo de los platillos y que no dejan funcionar libremente las básculas, serán también objeto de medidas rigurosas.

El Sr. Mellado ha pasado con urgencia una consulta a los letrados consistoriales para averiguar hasta qué punto caen dentro de la acción del código penal los expendedores que hacen uso de pesas falsas ó faltas de peso.

Conviene que los ganaderos sepan que, dentro de dos días, el Ayuntamiento de Madrid tendrá a su disposición una dehesa, a la cual puedan ir a parar las reses que vengán destinadas al Matadero, y cuyos dueños no encuentren inmediatamente comprador.

Los ganaderos quequieran expendir carne directamente al público, no tienen más que solicitar cajones del Ayuntamiento.

No es tampoco ocioso advertir, que el Matadero de Madrid es completamente libre y todos los ganaderos pueden hacer sacrificar allí las reses de su propiedad.

El Sr. Mellado ha celebrado ayer una conferencia con el señor marqués de Perales, presidente de la sociedad de Ganaderos, para tratar con él la cuestión de abastecimiento de carnes.

El señor marqués de Perales, en quien encontró el alcalde las mejores disposiciones, y que ha tomado con gran empeño el asunto, convocará inmediatamente a sus compañeros.

Hoy, a las ocho, comenzará en el Ayuntamiento la distribución de billetes para que los forasteros puedan disfrutar de las funciones que han dispuesto los teatros en su obsequio. Bastará al efecto la presentación del billete del ferrocarril.

La Asociación de Maestros de las Escuelas públicas de esta corte dará una conferencia el jueves 22, a las nueve de la noche, en su local, plaza de Santa Catalina, 2, bajo, en la que disertará el ilustrado profesor D. Manuel Cortés y Cuadrado, acerca del tema: «Organización del magisterio de primera enseñanza».

El gremio de tahoneros ha ofrecido al alcalde primero 3000 panes para repartirlos a los pobres durante los festejos.

El alcalde, al dar las gracias al gremio, ha solicitado el concurso de este para la distribución del donativo.

La comisión de actos del Senado ha emitido dos dictámenes aprobando las elecciones parciales de un senador por cada una de las provincias de la Habana y Teruel, y la aptitud legal del señor marqués de Villaviciosa, elegido por la última.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para elegir la comisión que ha de entender acerca de los presupuestos de Puerto-Rico.

La comisión mixta de ambas Cámaras

sobre el proyecto de ley de empleados ha emitido dictamen, que hoy se leerá en los dos cuartos.

Los Sres Concha y Castañeda y Ortiz de Pinedo consumirán dos turnos contra el dictamen de la mayoría de la comisión sobre venta de las salinas de Torreveja, a cuya comisión pertenecen.

En la Asociación de Agricultores de España, Luzón, 4 duplicado, habrá reunión hoy martes a las ocho y media de la noche, para continuar tratando de la organización de los estudios agrónomos universitarios.

La sesión, como de costumbre, será pública.

Se nos ruega hagamos constar que el primer dependiente de la autoridad que acudió ayer y detuvo al matador de doña Carolina Monjardín, fue el guardia municipal núm. 240, Francisco Ruiz, quien fue auxiliado, para conducir al detenido, por el guardia núm. 470, Domingo Tierra.

Los señores sucesores de la antigua casa de Colomina, han entregado ya al inquilino de Palacio, Sr. Moreno, el abanico artístico del juego de las flores, del cual tienen privilegio de invención, para que lo ponga en manos de la Srma. Princesita de Asturias, a la que está dedicada. Es verdaderamente un obsequio regio del cual ha hablado la prensa con elogio.

Ayer tarde a las cuatro se dió cristiana sepultura al cadáver del ilustre pintor D. Casto Plasencia.

El magnífico estudio del llorado maestro estaba convertido en capilla ardiente. El féretro estaba totalmente cubierto con coronas y flores. Detrás, y cubierto con un crespon estaba su último cuadro, próximo a terminar y destinado a un palacio de Asturias.

Entre las múltiples coronas que rodeaban al cadáver recordamos una preciosa de S. M. la reina, otra del círculo Artístico Literario, de la sociedad de Escritores y Artistas, y de sus discípulos, de los Sres Benlliure, Pradilla y Montalban, todas con carifosas y sentidas dedicatorias.

El magnífico y severo féretro de acero, marca Villazon y compañía, fué bajado desde el estudio en hombros de sus discípulos y colocado en la gran carroza escultural estilo Luis XVI, tirada por ocho caballos vapores, propiedad del New Funeral Home, 60, a cuyo cargo estuvo todo el servicio fúnebre.

Sobre el féretro, y rodeada de la banda de Isabel la Católica, se colocó la paleta que usaba ordinariamente el insigne maestro.

Las ciryas eran llevadas por los señores Lharizy, Sampedro, Avila, Anibal Alvarez, Manuel del Palacio, Ferrant Cabrera, D. Casas y Picolo.

Presidían el duelo los señores marqués de la Vega de Armijo, Nuñez de Arce y conde de San Bernardo.

Acorapañaban al féretro numerosas representaciones de la sociedad de Escritores y Artistas, del círculo de Bellas Artes, el Artístico y Literario, casi todo el Ateneo é infinidad de amigos y admiradores del celebrado pintor, entre los que vimos a los señores conde de Morphy, marqués de Valdeiglesias, Santa Ana (don Edoardo), Linares Rivas, Pellicer, doctor Gastaldo, Castillo y Soriano, Benlliure, Montalban, Ramos Carrion, Estremera, Perea, Reina, Picon, Ducacal, Comba, Millan, Santibañez, vizconde de Irueste, Arche, Silvela (D. Mateo), Pacheco, Gonzalez, Francés, Monasterio, Blanco Asenjo, Dicienta, Abascal (D. José), Surilla, Maura y otros muchos que no recordamos.

Al pasar el cortejo por la calle del Clavel, se depositó en el féretro, por una comisión de la Sociedad de Escritores y Artistas, una corona con sentida dedicatoria.

Dirigiose despues la comitiva por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Viaducto al templo de San Francisco el Grande, donde se entonó un responso por el clero de aquella iglesia.

Terminada la oración, púsose de nuevo el cortejo en marcha, dirigiéndose por la calle de Toledo al cementerio de San Justo, donde se dió sepultura al cadáver.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo y de simpatía hacia el insigne pintor D. Casto Plasencia. Descanse en paz!

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Bilbao, 19 (2'30 t.). Acabo de leer el telegrama que el señor gobernador de esta provincia ha dirigido al ministerio, pretendiendo rectificar una cosa que LA CORRESPONDENCIA le ha dicho.

Aunque basta esto en mi descargo, debo hacer constar asimismo que en todo mi trabajo he procurado atenerme a los informes oficiales, y que en los detalles consignados sobre los sucesos de la día 14, publicados en el telegrama de LA CORRESPONDENCIA, estuve inspirado en los informes del mismo señor gobernador civil.—Lerin.

Bilbao, 19 (2'35 t.). En todas las fábricas se han reanudado los trabajos, y lo propio sucede en la mayoría de las minas. Algunas no han funcionado en la mañana de hoy, por no haberse enterado aún los obreros de las vertas hechas ayer por el general Loma.

Un grupo ha llegado en actitud tumultuosa a las minas de Ape, pretendiendo oponerse a los que estaban trabajando; pero al punto salieron algunas fuerzas de Portugalte, disolvieron los grupos y la mina quedó restablecida.

Los Sres. Rivas y Palmers han ofrecido a sus operarios atender sus reclamaciones.—Lerin.

Bilbao, 19 (2'40 t.). Esta noche volverán a reunirse en el Gobierno militar los dueños de minas y fábricas, presididos por el general Loma. Créese que éste expondrá la necesidad de que se llegue a un buen acuerdo, transigiendo con algunas de las pretensiones de los obreros, y sobre todo buscando la manera de que desaparezcan radicalmente los cuarteles y barracas donde se surten los viveres a precios excesivos los obreros.

La opinión y la prensa creen que en esta campaña de pacificación los honores corresponden en absoluto al digno general Loma.—Lerin.

Iran, 19 (2'30 t.). Han terminado los empalmes y cruciamientos sobre las vías francesa y española para circulación de los vagones de ambos países que acudan al puente de Jurga y descarga de la empresa de minas del Biscaya, cuya explotación comenzará en breve, transportando mineral desde la cúspide del monte Tres Coronas hasta el ferrocarril, por medio de un soberbio plano inclinado. El mineral será conducido a Pasajes para su exportación a Inglaterra y a Bayona para los Altos Hornos de Bonniau.

Este acontecimiento produce gran alegría entre la gente minera que la conce-

tua como una fuente de riqueza para el país, existiendo numerosas minas y abundancia de filones de hierro riquísimo. La inauguración se celebrará con un solemne banquete ofrecido por el director de la compañía Mr. Hamelin.

El tiempo tiende a mejorar.—Córdoba. San Sebastian, 19 (1 t.).

Ayer se reunió en Vergara el gremio de alparateros, nombrando una comisión que gestione el aumento del jornal en trabajo, que allí se paga por tareas. Lluvias y frios.—W.

Irún, 19 (1 t.). Una sociedad de jóvenes de esta localidad ha acordado celebrar con extraordinario brillo la fiesta de San Marcial. Esta durará tres días, combinando para ello diferentes festejos.—Córdoba.

Valencia, 19 (4 t.). En Albaida ha sido encontrado asesinado Salvador Vicent, sujeto de malos antecedentes.

Ignóranse los autores del hecho. Anoche atropelló el tranvía a un anciano de 73 años de edad, que falleció al ser curado en la casa de socorro.—Guía.

Barcelona, 19 (4'10 t.). Interior, 77-33. Exterior español, 80-25. Amortizable 4 por 100, 89-78. Cubas 1886, 108-80. Colonial, 63-90. Nortés, 77-33. Almansas, 128-00. Francias, 88-80. Orenses, 18-80.—Cabanellas.

La familia del malogrado pintor don Casto Plasencia ha recibido numerosos telegramas de pésame, entre los que figuran dos muy sentidos fechados en Roma de los Sres. Pradilla y Villodas.

La sesión del CONGRESO de ayer 19 se abrió a las dos y cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Pocos diputados, y en las tribunas algunos forasteros. Se aprobó definitivamente el presupuesto de Puerto-Rico.

El Sr. ALLENDE anunció para mañana una interpelación sobre las huelgas de Bilbao.

Se aprobó el acta de Puigcerdá, siendo proclamado diputado por dicho distrito el conde del Valle.

Continuó el debate de los presupuestos de la Península con el de Marina.

El Sr. LASERNA rectificó extensamente muchos de los cargos del señor Maura.

El ministro de MARINA felicitó al señor Laserna por la brillante defensa que ha hecho del presupuesto y de la armada, y al Sr. Maura por el interés que ha mostrado en favor de las reformas que la administración naval necesita, extendiéndose despues en consideraciones sobre todas las deficiencias señaladas y sobre las reformas que han de acometerse en el departamento de su cargo.

Rectificaron distintas veces los señores Maura, Laserna y ministro de Marina, y terminada la discusión de la totalidad, se aprobaron sin discusión los 11 primeros capítulos del presupuesto.

El Sr. GARIBO ESTRADA hizo algunas observaciones al 12 (servicios generales) y felicitó al ministro por su declaración de conservar los arsenales.

Pidió 400000 pesetas para la limpieza de los caños de la Carraca.

El ministro de MARINA consideró la propuesta oportuna.

El Sr. LASERNA, en nombre de la comisión, dijo que procedía presentar una enmienda en ese sentido.

El Sr. GARRIDO ofreció presentar la enmienda para cuando se discuta el articulado de la ley.

Se aprobaron los capítulos 12 y 13 que restaban del presupuesto de Marina.

Comenzó la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. GRANDE DE VARGAS consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Examinando detenidamente el presupuesto, afirmó que la comisión, no obstante sus reformas, en vez de economías ha introducido aumentos.

Censuró el abandono en que se halla la enseñanza, pues se desatiende a los maestros de primeras letras, y en cambio, el Consejo de Instrucción pública consume respetables sumas. También criticó las inspecciones de enseñanza existiendo el referido Consejo.

El Sr. VALLE consumió el primer turno en pro del presupuesto, en nombre de la comisión, y principalmente negó que se hayan introducido aumentos en el personal.

Podemos decir autorizadamente que el nuevo *Papelito* que ha comenzado a publicarse ni es órgano del baron de Sangarren ni está por él inspirado.

Habla ayer *El Liberal* de unas conferencias del Sr. Romero Robledo con los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, que podrán ó no haberse celebrado, pues unos las afirman y otros las niegan. Pero de lo supuesto resulta, y en esto creemos que se acierta con lo que se dice, que ni el Sr. Alonso Martínez ni el Sr. Montero Rios son afectos a la formación de un ministerio intermedio.

No sería extraño que la importante discusión económica mantenida en el Congreso se tradujese en reformas al articulado general de verdadero interés.

No falta tampoco quien crea que estas reformas pueden influir favorablemente al partido liberal en la actitud económica especial de algunos diputados de la mayoría.

El Sr. Moret ha conferenciado ayer con los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, con el propósito de facilitar la discusión del proyecto de ley sobre el trabajo de los niños.

El Sr. Montero Rios, que salió ayer para Galicia, regresará a Madrid dentro de seis u ocho días.

Ayer ha quedado aprobado en el Congreso el presupuesto de Marina.

Ayer ha estado a ofrecer sus respetos a S. M. la reina, el general Daban.

El conde de Heredia Spínola se encontraba ayer mejor de su enfermedad.

El Sr. Romero Robledo ha declarado ayer tarde a última hora en el Congreso, que no es cierto que haya celebrado la conferencia que se le atribuye, con el señor Montero Rios, ni que haya hablado con el Sr. Alonso Martínez de plan de formación de ministerio intermedio.

Ayer ha firmado S. M. la reina los decretos nombrando individuos de la comisión de Códigos a los Sres. Canalejas y Silvela (D. Luis).

Los castellanos han aprobado el reglamento para la constitución de su círculo en Madrid. En la próxima reunión discutirán los medios económicos para la vida del círculo.

Hoy se reunirá la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley aumentando la emisión de billetes del Banco de España. Dicese que esta semana habrá dictamen y voto particular del Sr. Cos-Gayon.

Ayer se ha reunido la comisión mixta del sufragio universal y ha quedado redactado el dictamen, que hoy se leerá en las Cortes.

El Sr. Fernandez Villaverde ha presentado una enmienda al articulado del presupuesto, según la cual se autoriza al gobierno para hacer el arreglo que crea conveniente en la conservación de las administraciones subalternas, siempre que resulte la economía de un millón de reales.

El presupuesto de Fomento, que ha comenzado a discutirse ayer en el Congreso, quedará aprobado en dos ó tres sesiones.

El diputado conservador Sr. Allende Salazar ha presentado una proposición incidental para tratar hoy en el Congreso de las huelgas de Bilbao.

El conde de Morphy ha asistido al entierro del pintor Plasencia, por encargo de S. M. la reina.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto restableciendo los gobiernos político-militares de Mindanao, Joló y Zamboanga.

—Otra dictando reglas para aplicar en la isla de Cuba la ley de colonias agrícolas de 3 de junio de 1868.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 89-95. 4 1/2 por 100, 106-90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 76-80. Obligaciones de Cuba, 513-75. Consolidados ingleses, 98 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 76 20/32. Londres, 19.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-06. Paris, 19.

Parece que se hallan casi terminadas las negociaciones entre Mr. Rouvier y el Banco de Francia, por hallarse próximo a su término el privilegio de que el mismo disfruta.

El ministro presentará en breve un proyecto fijando las condiciones del nuevo régimen del citado establecimiento de crédito. El privilegio del Banco será prorrogado; pero tendrá en equivalencia que pagar al Estado una cantidad fija anual.

Roma, 19. Después de un largo debate en la Cámara de Diputados, se ha desechado por gran mayoría de votos la proposición de Imbriani para que se abra una información acerca de la administración de los tabacos. Después de haber recaído la votación el ministro de Hacienda declaró que de todas maneras entregará a la comisión de presupuestos cuantos documentos se relacionen con la administración de tabacos.

Roma, 19. En el consistorio de junio próximo serán elevados a la dignidad cardenalicia monseñor Memillod, obispo de Ginebra, y monseñor Vanutelli, nuncio de Su Santidad Leon XIII en Lisboa.

Lisboa, 19. La Sociedad Geográfica ha dado un banquete de 120 cubiertos en honor de los exploradores de Africa, capitán de fragata D. Antonio Cardoso, teniente coronel Paiva Andrada, mayor Serpa Pinto y capitán Victor Cordon. Pronunciáronse muchos y muy entusiastas brindis, en todos los cuales palpaba la idea de la patria.

Entre los comensales figuraban Serpa Pimentel y Vilhena.

Lisboa, 19. La reina Amelia ha regresado a Belem, restablecida felizmente de sus dolencias. La corte y el ministerio aguardaban en la estación, y las colgaduras de las casas en las calles del tránsito constituían una verdadera manifestación de simpatía.

Londres, 19. El mayor alemán Liebert ha dicho al emperador Guillermo que los ingleses son detestados en Africa, tanto como se quiere a los alemanes a causa de su valentía, pues los oficiales alemanes marchan siempre al frente de sus soldados mientras que los ingleses van detras. Estas frases han producido viva indignación en Inglaterra.

Berlin, 19. El Congreso antisemitico celebrado ayer en Halle fué disperso por la policia, ocasionándose un verdadero combate. Acudieron en socorro de los primeros otros antisemiticos y socialistas.

Se han hecho numerosas prisiones. Paris, 19. En toda la region de Gard se acentúa la tranquilidad. Cien huelguistas de Bessegues han vuelto al trabajo.

Viena, 19. Ha llegado a esta capital el príncipe regente de Baviera.

Roma, 19. Carece de fundamento el rumor acogido en la Gaceta piemontesa de una próxima entrevista en Spezzia del rey Humberto y el presidente de la república francesa.

Lisboa, 19. Varios diputados han presentado una proposición financiera con objeto de nivelar los presupuestos, ya que el informe del ministro de Hacienda y los datos estadísticos demuestran el desarrollo que ha logrado la riqueza en Portugal.

Londres, 19. (Via cable de Bilbao.) Esta tarde ha llegado de paso para Windsor, donde visitará a la reina Victoria, la ex-reina de España doña Isabel de Borbon.

El ministro de la Gobernación llevará hoy a la firma de S. M. la reina el decreto convocando a elecciones de un diputado a Cortes por Chantada (Lugo).

El Ayuntamiento se reunió anoche a las diez en sesión extraordinaria para seguir discutiendo los presupuestos.

Sin grandes discusiones y con pocas enmiendas, se aprobó el resto del de ingresos, entrando a discutir el de gastos, del cual fueron aprobados los capítulos que constituyen la sección primera, «Gastos del Ayuntamiento».

La sesión se suspendió a la una y media de la madrugada.

Alternaron en la presidencia con el señor Mellado, los tenientes de alcalde señores Parraga y Morales (D. Gustavo).

Creemos seguro que hasta fin de mes lo más pronto, no se acordará la combinación de gobernadores anunciada.

Esta tarde apoyará en el Congreso el Sr. Allende Salazar la proposición incidental relativa a las huelgas de Bilbao.

Parece que la discusión de este asunto no será extensa, limitándose el ilustrado diputado de la minoría conservadora a censurar al gobierno por suponer que no hubo en Bilbao las fuerzas necesarias para contener cualquier extralimitación en que incurrieran los huelguistas; pero no entrará a tratar el fondo de la cuestión de las huelgas, reservada para cuando estén reunidos los datos oficiales reclamados a provincias.

Hoy continuará la discusión del presupuesto de Fomento, combatiendo la totalidad los Sres. Castell, Laiglesia y Cuartero, y el articulado el conde de Torrepando y el Sr. Muro (D. José).

Anoche no había noticias políticas de interés. Todo el mundo conviene en que continuará la calma hasta la víspera de la clausura de las Cortes, y cada día se ven menos probabilidades de que se plantee discusión política alguna.

Con una numerosa reunión se constituyó anoche en el Fomento de las Artes la sección jurídica de la sociedad para la prevención y socorro de los accidentes del trabajo.

Por unanimidad fueron nombrados: presidente, D. Gumersindo Azcarate; vicepresidente, D. Mariano Muñoz y Rivero; vocales letrados, los Sres. Santa Olalla, Cámara y Lopez, y secretarios, los Sres. Guerrero y Labrador.

Pronunciáronse elocuentes discursos por los Sres. Santa Olalla, Cámara, Soto, Lopez y Muñoz Rivero, y se levantó la sesión, en la que ha reinado gran entusiasmo por la nobilísima idea que persigue esta asociación.

El 12 de junio se efectuó el matrimonio de la Srta. D. Esperanza Garcia Torres y Lesu con D. Torcuato Tena, hijo de una rica familia de Sevilla, y de un día a otro lo verificará el hijo de los marqueses de Benalúa con una preciosa señorita de Alicante.

S. M. la reina visitó ayer la exposición de Bellas Artes.

Mañana probablemente podrá comenzar a discutirse el proyecto de ley sobre reforma del trabajo de los niños.

No es cierto como se ha dicho que haya número fijo de medallas para premiar las obras de arte de la exposición. El jurado puede dar hasta el 5 por 100 de los cuadros presentados, que sumarian en la exposición actual 80 de las tres clases de medallas, primera, segunda y tercera para los cuadros, y no hay 80 autores seguramente a quienes haya que darlas.

Hoy se reunirá la comisión que ha de dar dictamen sobre el acta de Motril.

La Diputación provincial de Madrid celebró a las tres de la tarde de ayer la última sesión del actual periodo, bajo la presidencia del Sr. España.

Desde dicha hora hasta las seis de la tarde, los representantes de la provincia se ocuparon en hacer diferentes preguntas, que fueron terminante y concretamente contestadas por el presidente.

Como la sesión amenazaba tomar extensas proporciones, varios diputados pidieron se suspendiese la sesión y se reuniera a las nueve de la noche, y así se acordó.

A dicha hora volvió a abrirse la sesión y ésta terminó a la madrugada, quedando aprobados varios dictámenes de las comisiones de fomento, hacienda, personal, beneficencia y gobernación.

El presidente pronunció un elocuente discurso, dirigiendo cariñosas frases a los diputados, que de no ser reelegidos no habrán de formar parte de la corporación en el venidero mes de noviembre.

Desde hoy funcionará en representación de la Diputación la comisión permanente que preside el Sr. La Rosa.

Nuestro querido amigo el popular músico D. Federico Chueca, pasó ayer por el amargo trance de ver morir a su hija María Cristina. Acompañamos muy sinceramente a nuestro amigo y señora en su profundo duelo por tan irreparable pérdida.

Por iniciativa y como resultado de las conferencias públicas que en el presente curso ha explicado en el Fomento de las Artes, el ilustrado economista y catedrático de la Universidad Central Sr. Piernas, se está formando en aquel centro una sociedad cooperativa de consumos, que cuenta ya con numerosas adhesiones.

Del proyecto de reglamento porque ha de regirse la cooperativa se facilitan ejemplares en la secretaría de aquella sociedad (Horno de la Mata, 7).

Hoy martes tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los autores del *Arca de Noé*, en el cual se estrenará la obra titulada *La casa de Don Leon*, como así tambien se pondrá en escena por primera vez en este teatro, *El voto del caballero*.

—Se encuentra enferma la aplaudida primera bailarina señorita doña Fuentasanta Moreno.

Desearnos su más pronto y total restablecimiento.

—La compañía del eminente actor don Antonio Vico acaba de estrenar en el teatro de la Princesa de Valencia, con gran éxito, un drama original de los Sres. Ballesteros y Paso, y que lleva por título *El cautivo de Alcaicer*.

Ha ascendido a subdirector de Telégrafos, por antigüedad, nuestro querido amigo D. Francisco Perez.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Barcelona, 19 (4 t.). Continúan en huelga algunos operarios de las fábricas de Roda, San Hipólito, Manlleu, Torroella y San Feliu, insistiendo en su pretensión de la rebaja de horas de trabajo.—El corresponsal.

Lérida, 19 (8'15 n.). Ha regresado de Barcelona el batallón de Luchana; mañana llegará el de San Quintín.

El Segre sigue erigiendo.—Aroyo. Ginzo de Limia, 19 (11'30 m.). A las diez de la mañana de hoy, el gobernador de nuestra provincia Sr. Roman Vega y el presidente de la Diputación señor Reigada, acompañados de las demás autoridades distribuyeron 13000 pesetas entre los labradores arruinados de Rande.

El pueblo les recibió con grandes manifestaciones de gratitud, habiendo habido escenas verdaderamente tiernas. Los dos funcionarios aludidos, al dirigir la palabra al pueblo, hicieron constar la generosidad de la reina regente y de cuantos han contribuido al mejor éxito de la suscripción, observaciones que fueron acogidas con vivas y aclamaciones.

Los socorros han sido de 225 pesetas, 70. 250 y 200.

Con estos auxilios y los suministrados por el reverendo señor obispo de la diócesis se reedificará el pueblo incendiado, sustituyendo las techumbres de paja por otras de teja, para evitar análogos catástrofes a la que hoy se lamenta.

El comandante de la guardia civil señor Braze ha auxiliado eficazmente la distribución.—El corresponsal.

Bilbao, 19 (11'30 n.). En este momento termina la reunión, celebrada en el gobierno militar por los propietarios de fábricas y minas, bajo la presidencia del general Loma, con objeto de arbitrar medios de mejorar la situación de los obreros. El general expuso la necesidad de transigir todos, en tanto que el gobierno acuerda lo que proceda sobre las exposiciones dirigidas por los obreros a las Cortes en 1.º de mayo.

Las elocuentes y patrióticas frases del general Loma llevaron el convencimiento al ánimo de los reunidos.

Varios señores hicieron uso de la palabra, manifestándose dispuestos a llevar a cabo los ofrecimientos que el general hizo ayer a los obreros en Arboleda y Gallarta, respecto a las horas de trabajo, acordando en definitiva que estas sean nueve en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero; diez en marzo, abril, mayo y junio, y once julio, agosto, septiembre y octubre.

Acordóse tambien que se forme una junta de patronos y obreros, encargada de vigilar constantemente por el posible bienestar de éstos, y a la cual deben dirigirse cuando tengan que hacer alguna reclamación, sin necesidad de recurrir a los procedimientos tumultuosos de las huelgas.

Acordóse últimamente la absoluta prohibición de que los capataces de minas y fábricas tengan tiendas de comestibles para surtir de éstos a los obreros.

Todos elogian las levantadas y dignas gestiones del general Loma.—Lerin.

El batallón, compuesto de 1200 niños, efectuó ayer su primera salida.

Una hora antes de la anunciada, las inmediateces del Hospicio veíanse enajadas de gentes que acudían a presenciar la inauguración del primero de nuestros batallones infantiles, organizado por los Sres. Dacacal y Galvez Holguin.

A las siete menos cuarto salió el batallón, al mando del profesor de gimnasia del Hospicio Sr. Sanz.

El público, prorrumpió en aplausos y gritos de entusiasmo producidos por la seriedad de los infantiles soldados que, con barbuquejo echado y la carabina al hombro, salían marcialmente por la puerta del patio grande del Hospicio.

Rompian la marcha, en calidad de gasteros, cuatro niños del Hospicio, al mando del cabo Fernando Perez Sanchez, de nueve años, que llamó muchísimo la atención por su aspecto verdaderamente marcial.

Seguían la banda de cornetas, la música del Hospicio y despues el batallón, compuesto de 1200 muchachos, entre aislados del Hospicio y de San Bernardino uniformados con sus trajes de pana.

La bandera del Hospicio, morada y blanca, llevaba el siguiente lema: «Primer batallón escolar».

Seguían los acogidos con faroles de colores, despues la banda de música de San Bernardino, varios niños de dicho asilo con farolillos y cerraba la marcha otra sección de faroles llevados por niños del Hospicio.

La bandera de San Bernardino era tambien morada y blanca.

Antes de salir del Asilo, el Sr. Aguilera dió un duro y varias pastillas al veterano cabo de gasteros.

El batallón escolar se dirigió por la calle de Fuencarral a la Puerta del Sol, donde el tránsito se hacia imposible, a pesar de los esfuerzos del piquete de guardias que despejaba la marcha.

La entrada a la plaza de la Armería se efectuó en medio del mayor orden a las siete y cuarto, penetrando por el arco con todas las formalidades de ordenanza, es decir de sección en sección, mientras la música local a la marcha real.

Cuatrocientos niños ejecutaron con gran desenvoltura varias evoluciones militares ejecutando despues la esgrima de bayoneta.

Terminados estos ejercicios entró en turno el orfeon, entonando un himno, espresamente compuesto para esta fiesta.

S. M. el rey, S. M. la reina regente y las augustas princesas presenciaron detras de los cristales de un balcón las diversas evoluciones del diminuto cuerpo de ejército.

Día 28, miércoles.—Baile en el mercado de la plaza de los Mostenses.
Día 29, jueves.—Corrida de toros con caballeros en plaza, iluminación y música en el Salón del Prado.
Día 30, viernes.—Baile de blanco y negro en el teatro Real.
Día 31, sábado.—Carroussel y concierto de músicas militares en la Plaza de Toros.
Día 1.º de junio, domingo.—Sesión musical en el Conservatorio, corrida de toros y Kermesse por el círculo de la Unión Mercantil en los jardines del Buen Retiro.
Día 2, lunes.—Inauguración de la exposición de flores, iluminación y músicas en el salón del Prado.
Día 3, martes.—Bailes populares.
Día 4, miércoles.—Aerostáticos grotescos en la plaza de Santa Bárbara.
Día 5, jueves.—Procesión del Corpus é iluminaciones.
Día 6, viernes.—Veladas literarias.
Día 7, sábado.—Iluminación en el estanco grande del Retiro.
Día 8, domingo.—Manifestación de la industria y del comercio, con carrozas alegóricas, organizada por el círculo de la Unión Mercantil, y corrida de Beneficencia.
Día 9, lunes.—Aerostáticos grotescos y bailes é iluminaciones.
Día 10, martes.—Inauguración de la exposición de perros; orfeones.
Día 11, miércoles.—Conciertos y vistas panorámicas.
Día 12, jueves.—Verbena de San Antonio.
Día 13, viernes.—Distribución de premios en la Exposición de Plantas y Flores, é iluminaciones en el Retiro.
Día 14, sábado.—Batalla de flores.
Día 15, domingo.—Gran fiesta de La Florida.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA.

Refiere La Monarquía que entre las mozas de casa llana de la calle de la Justa D. Joaquín distinguía especialmente á una pupila del número 22 llamada Encarnación, y á otra del 24, á quien llamaba Purita.
La noche antes del crimen, D. Joaquín se retiró á su casa á las doce de la noche, yéndose con Encarnación algunos minutos y pasando en seguida á la puerta del número 24, donde permaneció bromeando con la llamada Purita.
Esta pidió á D. Joaquín dinero; pero el contestó que no llevaba sueldo. Á las doce y media, y al ver que se aproximaba el comisario de barrio, D. Joaquín llamó al sereno, el cual abrió la puerta de su casa.

El crimen de la calle de la Justa es indudable que ha de continuar por algún tiempo siendo el tema de todas las conversaciones.
En nuestro constante deseo de reseñar, con exactitud relativa, cuantas diligencias practica diariamente el juez instructor, y de cuantas noticias podemos adquirir referentes al horrible suceso, procuramos ayer mañana, desde muy temprano, comenzar nuestras investigaciones.

Nos dirigimos hácia la plaza de Santo Domingo en busca de un sujeto que, según se nos había dicho, era amigo del agudador de la casa del anciano D. Joaquín Hevia.
En efecto, en aquel sitio, y después de ofrecerle un cigarro, que aceptó, entramos el siguiente diálogo:
—¿Sabe usted el carácter que tenía el difunto D. Joaquín?
—Los papeles lo han dicho ya; muy jovial y muy dicharachero.
—¿Era espléndido?
—¿Quiere usted decir que si soltaba la moza?
—Eso, eso.
—Pues, mire usted, yo no puedo decirle con verdad si era garboso; lo que sí sé es que á mi amigo, en tiempo de pascua, apenas le daba una peseta.

Continuamos haciendo algunas preguntas más á nuestro interpeleado; mas como quiera que su amigo el agudador nada le había dicho de cuanto le preguntamos, nuestras pesquisas salieron fallidas, y nos nos fué en beneficio de los servicios públicos dependientes de Fomento.
Se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Grande de Vargas, y se levantó la sesión á las ocho.

Dirigimos á cierta casa de la calle de la Justa, próxima á la tan célebre Academia de Baco.
Penetramos con relativo respeto en la vivienda, y después de ofrecer algunos pitillos al personal que encontramos, entramos conversación con alguna de las jóvenes, las cuales se lamentaban en coro de la muerte de su cotidiano contortulio Sr. Hevia.

Allí se nos dijo que el difunto tenía un corazón tan grande como una plaza.
Una de las jóvenes exclamó:
—Mire usted, era viejo, pero ya quisieran algunos de los silbantes que presumen de graciosos tener la gracia y las circunstancias que él tenía.
Otra joven agregó á lo anteriormente expuesto por su compañera que D. Joaquín Hevia tenía un gran corazón, pero que á su parecer no era suelto de mano.
Con este motivo surgió un ligero incidente entre las jóvenes allí congregadas, exagerando á atenuando las buenas cualidades del difunto.

Terminada la discusión hizo uso de la palabra la que allí parece llevaba la voz cantante.
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»
—Don Joaquín?...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Don Joaquín...
—Mire usted,—nos dijo,—era un señor más bien tacafío que otra cosa, y todo cuando dicen los papeles respecto á su generosidad, ha sido aumento. ¿Sabe usted lo que era?... Pues era muy obediente. Mire usted: una noche, una chiquilla que se ha marchado á Santander, y á la que distinguía mucho D. Joaquín, díjole: «Don Joaquín, ¿por qué no se quita usted las patillas?»

Había trascurrido media hora próximamente, cuando llegaron á la referida casa, en concepto de detenidos, un alguacil del distrito del Centro llamado Sanchez y una mujer llamada Paula Alonso Rabadan, con quien aquel vivía.
Ignoramos en que consistiría la diligencia, así como el alcance que para el buen resultado que persigue el juez habrá tenido; solo si consignásemos que ambos detenidos fueron llevados á las cárceles respectivas. El alguacil iba amarrado, y á fin de que el público no lo notase, llevaba una capa.
Nos extrañaron estas nuevas detenciones y nuestras pesquisas se dirigieron á averiguar los antecedentes de los expresados detenidos.
Nuestras pesquisas no salieron del todo fallidas.
Parece que la referida Paula Alonso Rabadan habitaba en la casa núm. 24, 2.º de la calle de Silva, y que con ella vivía en relaciones amorosas é íntimas el expresado Sanchez.
Asegurase que la Paula era amiga íntima de la sirvienta Claudia Martínez.
Se nos ha dicho también, y creemos no ser desmentidos, que Paula Alonso recibía á multitud de personas aficionadas á saber el porvenir que les aguardaba, mediante las cartas ó naipes que la Paula echaba á los parroquianos. Entre estos figuraban bastantes damas.
Es indudable que entre la Paula y la sirvienta Claudia había íntimas relaciones de amistad, y tan íntimas eran que en todos sus apuros consultaba la Claudia á su íntima Paula.

Cuéntase que la víspera del crimen parece estuvo Claudia á ver á Paula, entrevista que duró bastante rato. Dícese también, que durante esta conferencia permaneció el amigo íntimo de Paula, ó sea Sanchez, en la habitación donde la entrevista tuvo lugar. Claro está que no es posible sepamos el asunto que se trataba en la entrevista, pero si nos aventuramos á suponer que á estas horas ya será del dominio del juez instructor.

El Sanchez y la Paula halláanse inco-municados.
A las once próximamente y después de practicar las diligencias que hemos apuntado, constituyóse el juez instructor en la cárcel de Mujeres.
En el vestíbulo de dicho establecimiento tuvimos ocasión de hablar al marido de la detenida Cirila Pachon, prima de la portera Vivencia, también detenida.

El referido sujeto exclamaba: «Mi mujer es inocente. ¿Quién me pagará el disgusto que estoy pasando y el que está sufriendo mi pobre y enferma mujer?»
Le consolamos como pudimos y penetramos en el rastrollo de la portera de la cárcel deseosos de averiguar, si era posible, las diligencias que el Sr. Saavedra estaba practicando.

Ayer cumplía el término legal para elevar á prisión ó decretar la libertad de los detenidos, y claro está que el juez instructor debía cumplir con este requisito.
La primera de las detenidas que prestaron declaración fue la portera Vivencia Redondo, la cual vimos cruzar desde el encierro al departamento en que el juzgado se hallaba constituido.

Parece que la portera reprodujo cuanto había expuesto en otras declaraciones, y que no consignamos por haberlo ya dicho en otras reseñas. Esta declaración duró una hora próximamente.
Toed el turno después y sucesivamente á las detenidas Cirila Pachon, Maria Reyes y Eugenia Martinez, hermana de la sirvienta Claudia, invirtiendo en estas declaraciones dos horas.

El juez instructor, que parece no había tomado alimento alguno desde las dos de la madrugada que se retiró á descansar, se vió precisado á suspender sus trabajos para reponer las fuerzas físicas, y al efecto le sirvieron un almuerzo del café del Reino.

A las cuatro en punto reanudó las diligencias el Sr. Saavedra, disponiendo fuese llamada la sirvienta Claudia Martínez.
La detenida vestía una falda á rayas, un pañuelo de seda al cuello y estaba cuidadosamente peinada.

Cuando atravesó el trayecto que media entre su prisión y la sala de audiencia iba con aire resuelto, sin que se notase en ella preocupación de ningún género.
A las siete de la tarde, hora en que abandonamos la cárcel de Mujeres, continuaba la declaración de la Claudia.

Parece que ésta ha insistido en que es inocente, que cuanto ha dicho en sus anteriores declaraciones es completamente exacto.
Se puede asegurar que el juez Sr. Saavedra ha elevado á prisión la detención de la Claudia y la de la portera; suponiéndose que serán puestas en libertad dos de las restantes detenidas.

Cuando la declaración de la Claudia haya terminado, el juez de instrucción se habrá dirigido á la Cárcel-Modelo. Así al menos parece que lo tenía dispuesto la autoridad judicial.

La actividad que esta despliega en tan tristemente célebre causa es digna de todo elogio.
Con las naturales reservas y con la protesta de rectificar cualquier inexactitud en que podamos incurrir, ampliaremos la noticia que hemos dado acerca del resultado de la diligencia de autopsia del desgraciado D. Joaquín Hevia.

Parece que son tres las conclusiones del brillantísimo informe suscrita por los médicos forenses Sres. García Sierra y Bustamante.
Declaran en la primera que la muerte del Sr. Hevia fué por sofocación, y que debió ser muy rápida, por no encontrarse coagulada la sangre del corazón.

Esto, en opinión de algunos, hace sospechar que el propósito de matar al Sr. Hevia, si no debió ser el de matar al Sr. Hevia, sino simplemente el de evitar que diera voces demandando auxilio, y que la avanzada edad de la víctima debió ser la causa de que se produjera casi inmediatamente la muerte.

No es exacto que se encontrarán en la parte exterior del cuello señales de tumefacción, sin erosión de ninguna clase, como afirma algun periódico.
En otra de las conclusiones parece que afirman los forenses que los que tomaron parte en el crimen debieron ser por lo menos dos.

Por último, hemos oído decir que en la tercera conclusión se sostiene que la muerte del Sr. Hevia debió verificarse en las primeras horas de la mañana, quizá á las cuatro y media ó las cinco, haciendo esta deducción del estado de descomposición del cadáver y por el análisis de las secreciones de la vejiga urinaria.

Es completamente inexacto que el fiscal interino, Sr. Alonso Cavareda, hablara con el señor ministro de Gracia y Justicia, para indicarle la conveniencia de sustituir al juez Sr. Peña, por el señor Saavedra.
Con informes autorizados podemos afirmar que el Sr. Cavareda no ha vuelto á

ver al señor ministro de Gracia y Justicia desde que éste tomó posesión de su elevado cargo hasta ayer mañana á las diez en que, según nuestras noticias, ha estado el señor fiscal interino en aquel departamento ministerial.

Antes de principiar á escribir las noticias de la noche, respecto al crimen realizado en la calle de la Justa, debemos hacer una rectificación.
Dice un colega de la mañana, mal informado en realidad absoluta las sospechas que existían respecto á la participación de la criada Claudia Martínez en el asesinato de su señor.

Podrá haber sospechas más ó menos fundadas, pero la afirmación del colega carece hoy de fundamento. Parece que hasta ahora la referida criada se ha limitado á prestar declaraciones sin importancia alguna, en las cuales afirma su inocencia, lamentándose del rigor con que se la trata.

Lo que la autoridad considera como de más importancia son las frecuentes contradicciones en que incurrir y el mal efecto que le causan las sospechas de su culpabilidad.
Hasta ahora esto es lo único cierto, pues las gestiones activas realizadas por las autoridades nada han encontrado de verdadero interés y por lo cual se venga en averiguación de cuanto hay oculto en este crimen.

Respecto á la declaración del dueño de la carpintería establecida en la casa del crimen, el juez instructor ha encontrado un nuevo dato, el cual no carece de importancia á nuestro juicio.
Aparte de las contestaciones á las preguntas del juez, parece que dicho carpintero ha dicho que indudablemente durante la noche anterior al crimen, debieron permanecer sin cerrarse las puertas de la casa, pues él abrió su establecimiento á las cinco de la mañana y pudo advertir que la puerta de la calle estaba entornada.

Como iba tomando proporciones el rumor referente á que durante las horas en las cuales el crimen debió verificarse habrían visto algunos un coche estacionado por las inmediaciones de la casa, y en el cual había varios hombres, el juzgado visitó anoche la calle de la Justa en averiguación de lo dicho.
El rumor no pudo comprobarse; ninguno de los vecinos recordó haberle visto, habiendo quien afirmó resueltamente que no estuvo, pues como la calle es poco frecuentada por estos carruajes, fácilmente recordarian si era verdad.

La Paca, según el nombre de guerra, y la Antonia, conforme á lo que consta en los libros de la parroquia donde fué bautizada, es una pupila de la casa número 17 de la calle de la Justa, joven agraciada de 23 años que estuvo en la puerta de su domicilio desde las seis hasta las nueve de la mañana del día en que realizaron el crimen de D. Joaquín.

Como según esta madrugada hemos tenido ocasión de observar, desde la puerta donde estaba la muchacha pueden verse precisamente todas las personas que entran y salen en el número 30, esperaba que la declaración de la pupila diera alguna luz sobre el misterio.

Con este objeto el juzgado ordenó la detención de la Paca, y cuando los alguaciles fueron á cumplimentar la orden de la superioridad, hallaron que la muchacha había desaparecido de la casa.
Interrogada la dueña acerca del paradero de aquella, manifestó tras visibles dudas y vacilaciones, que su pupila había salido tres horas antes sin pedir permiso, por lo cual supuso que se había escapado.

Así era en efecto; pero los vigilantes de la sección de higiene no tardaron en encontrarla, llevándola á la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad, donde prestó declaración que no dió resultado práctico.
Con las debidas reservas vamos á hacernos eco de un rumor que como válido corre entre cierta clase de vecinos que tienen sus casas próximas á la señalada con el número 30.

Dícese de público que desde hace tres meses lo menos, dos hombres eran asiduos concurrentes á una casa de la calle de la Justa, la cual frecuentaban indistintamente por el día y por la noche.
Estas visitas tuvieron algunas intermitencias en los últimos días del pasado mes, pero nuevamente los individuos volvieron á frecuentar la casa pernoctando en ella.

Ahora bien; estos dos individuos no han vuelto á ser vistos desde el día en que apareció asesinado el Sr. Hevia, existiendo además la circunstancia de que las señas dadas por la portera Vivencia acerca de los paletos que vio salir de la casa, convienen perfectamente con las que anoche se daban en algunas partes al comentar la inspeccionable desaparición de los sujetos á los cuales nos referimos.

Ahora lo que conviene para la exactitud del hecho es su inmediata comprobación, y no dudamos que las autoridades comenzarán las gestiones encaminadas á saber en qué casa de la calle de la Justa tuvieron albergue los desconocidos personajes.

Anoche declararon los guardias de seguridad que prestaban servicio en la calle de la Justa la noche en que fué cometido el crimen.
Casi todas las casas de préstamos establecidas en Madrid han sido visitadas por el Sr. Zavala, delegado del Sr. Aguilera, pretendiendo encontrar la sortija de brillantes que D. Joaquín llevaba en el dedo.

En todos los establecimientos los resultados han sido nulos.
Al dar cuenta á nuestros lectores de haberse hallado unos jemeles y unos botones de hueso en el cuarto de la Claudia, digamos que tal vez pertenecieran al amo de la casa.

Sin embargo, parece confirmarse que no es así, pues la camisa que D. Joaquín llevó la noche anterior fué encontrada junto á la cabecera de su cama, sobre uno de los boliches y tenía botones de vajilla, pegados á la ropa.
Presentase, pues, otro dato que inquirir: ¿A quién pertenecían aquellos jemeles?

Entre los varios objetos de que se ha hecho cargo el juzgado en su visita última á la casa del crimen, figura una fanda de almohada que con varias gotas de sangre se encontró cerca de la cama, una pipa de ámbar con el cigarró á medio concluir, una barra de hierro partida por la mitad, con la cual fácilmente pudiera servir para forzar alguna caja; y un litro de cordellito semejante al que sirvió para atar las manos á D. Joaquín.

Del reconocimiento practicado en la barra de hierro por un partido cerradero, se dice que éste asegura haberse quebrado dicha barra al ejercer con ella fuerte presión, pues de haber sido partida con instrumento alguno el corte estaría mejor hecho.

También suponemos que este dato no carece de interés.
No sabemos quien ha podido comunicar á las muchachas Pura y Encarnación, la noticia de que iban á ser citadas al juzgado, ni hemos podido averiguar lo que sobre esto haya de cierto; pero lo indudable es que las escrupulosas señoritas, no queriendo tratos con las autoridades, anoche pidieron á sus respectivas amas, el permiso para mudarse no solo de calle, sino que también de pueblo, saliendo la primera con dirección á Valencia y la segunda á Santander.

Después de mucho trabajo se las ha podido convencer de que tan repentina marcha podía perjudicarlas en vez de favorecerlas, y las amigas del malogrado don Joaquín, seguirán viviendo en Madrid.

El alcalde de barrio Sr. Colac, puso ayer en conocimiento del Sr. Saavedra que la dueña de una casa contigua á la del crimen quería prestar una declaración.
El juez ordenó que dicha mujer se presentara en la casa de Canónigos, tomando una declaración que no deja de tener importancia, pues según parece, dijo que en la mañana en que se cometió el crimen, á eso de las cinco, sintió alarma y ruido en el cuarto de D. Joaquín, sin que pueda precisar qué lo causaba, si bien cree que era producido al trasladar una cama de un lado á otro.

El Sr. Saavedra dijo á la declarante que estuviera preparada por si las autoridades consideraban oportuno el tomar nuevas declaraciones.
Justamente ofendióse se nos ha presentado ayer el joven conocido por el Pito, con quien anteaer conversamos en la Academia de Baco.

El enojo del simpático joven consiste en haberle designado con su apodo, sin acordarnos del nombre y apellido. Así, pues, como el Pito tiene razón sobrada, prometimosle que en adelante le llamáramos Antonio Montiel Sancho, que son sus nombres.

Según este joven nos ha participado, el dueño de la taberna se lamenta mucho desde la cárcel donde se halla, que sin motivo alguno procuren todos quitar el crédito que tiene su establecimiento.
A las diez y media de la mañana se verificó el entierro del pobre anciano don Joaquín Hevia, siendo trasladado el cadáver á la sacristía de San Justo.

Será probable que presida el duelo don Juan Cubillas, esposo de la sobrina del finado.
Hasta las dos de la madrugada estuvo el juzgado en la cárcel de Mujeres, tomando extensas declaraciones. La de Claudia duró más de seis horas.
Esta, la Vivencia (portera de la casa) y la huésped, pidieron ampliar sus declaraciones.

Del resultado de las mismas no podemos decir nada en concreto, porque se ha guardado reserva absoluta.
A las dos y cuarto el juzgado montó en el coche, dirigiéndose hacia la cárcel Modelo.
Gracias á las disposiciones adoptadas por nosotros, al objeto de que no pase desapercibida ninguna de las diligencias judiciales, pudimos llegar á la cárcel antes que el juzgado.

Al descender de su coche el Sr. Saavedra, pudimos notar que no obstante el inmenso trabajo que le proporciona la instrucción de este sumario, llevaba en su semblante manifiesta alegría, algo así como la justa satisfacción del juez que tras de rudos afanes consigue ponerse sobre la pista verdadera del crimen que persigue.

En la Cárcel-Modelo han prestado declaración el individuo de orden público y portero de la casa del crimen, el cual, según nos dicen, intentó demostrar su inocencia, diciendo que había estado de servicio en el Campo del Moro, no teniendo la menor noticia del hecho hasta que el día del suceso volvió á su domicilio al ser relevado.

En vista de estos datos es posible que el juzgado ordene sea puesto en libertad. La declaración de Miguel Martínez, hermano de Claudia, parece que ha sido importante. Según se nos ha dicho, el declarante á incurrir en patentes contradicciones, tales como afirmar que desde hace un mes no veía á su hermana, cuando está plenamente demostrado que se veían con mucha frecuencia.
A las cuatro de la mañana, hora en que nos retiramos de la Cárcel-Modelo, el juez continuaba con actividad practicando sus gestiones.

Se susurra, no sabemos con qué fundamento, que después de la declaración prestada por la Claudia en las últimas horas de ayer, el Sr. Saavedra ordenó la prisión de Víctor Martínez, hermano de la Claudia, y el cual ha ingresado en la Cárcel-Modelo.

Boisín del día 19.
Contado, 00'00
Fin de mes, 77'40 papel.
Barcelona, interior, 77'40
Exterior, 80'37.
Londres, 77'42.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID
ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 20. — San Bernardino de Sena y Santa Basilia, mártir.
Sol: sale á las 4'36; se pone á las 7'47.
Luna llena.

CULTOS PARA EL DIA 20
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganés, y continúa el novenario de Santa Rita, predicando por mañana y tarde el Sr. Yague.
En San Pascual, jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.
En el Carmen predicarán los Sres. Manzanos y Agreda.
En las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya), por la tarde, el Sr. Sarmiento.
En Santa Isabel, á las seis de la tarde, vísperas en preparación del novenario de Santa Rita de Casia.

En Nuestra Señora de Gracia continúa el novenario; predicando en la misa el señor Carralero, y por la tarde D. José Mon.
En Santiago sigue la novena de Nuestra Señora de la Salud, predicando el Sr. Garamendi.
En San Bernardino función solemne al titular.

En la Catedral continúa el mes de María; por mañana y tarde con sermón.
En San Andrés de los Flamencos, siguen las Flores, siendo orador el Sr. Villala.
En San Ginés, por la tarde, D. José Muñoz.
En las Carboneras predicará D. Paulino Corrales.
En San Millán, Peñuelas y San Lorenzo, al anochecer, los señores economos.
En San Antonio de los Alemanes habrá misa y manifiesto.

La misa y oficio son de San Bernardino.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, de Guadalupe en San Millán, 6 de la Correa en San Jerónimo.

ASILOS DE LA NOCHE
En la noche del día 18 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 34 hombres, 14 mujeres y 3 niños.
—Total, 71.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20.—Ferdanda: 2.º de Zapadores y Ciudad Rodrigo.
Jefe de parada: señor teniente coronel de Sabyoya, D. Vicente Diaz.
Imaginería: señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero.
Guardia del Real Palacio: 2.º de Zapadores, quinta sección del 5.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de la reina.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Evaristo Liébana.
Imaginería: señor comandante de Ferrocarriles, D. José de Castro.
Visita de Hospital: Cuenca, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: Reina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Waf-Ras.

PARA LOS NIÑOS
La consulta gratuita de enfermedades de niños que el Sr. Perez Valdés dirige en el hospital Provincial será en adelante á las seis de la tarde los lunes, miércoles y viernes, en el local de costumbre.

VACUNACION
En el Instituto de Vacuacion (Valverde, 30 y 32) se vacuna y revacuna directamente de la ternera el martes, de dos á cuatro de la tarde, gratis, á los pobres del distrito de la Latina.

CASAS DE SOCORRO
El día 18 se asistieron en las de esta capital 110 accidentes: 39 graves, 38 leves y 13 de pronóstico reservado.
En la romería de San Isidro, 5 leves y 1 grave.

ENTERRAMIENTOS
En los días 16, 17 y 18 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 426 cadáveres y 12 fetos.
De viruela, 2.
De difteria, 1.

VACUNACION MUNICIPAL.
El día 20, de diez á once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los pobres del distrito de la Latina, directamente de la ternera.
El día 19 se vacunaron en el de la Inclusa 97 personas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19
ULTIMOS PRECIOS.
DEB 17 DEL 19
Deuda perpétua al 4 por 100 inter. 77-10 77-30
Idem id. pequeños. 77-55 77-30
Idem id. un corriente firme. 77-20 77-40
Idem id. al 4 por 100 exterior. 79-75 80-10
Idem id. pequeños. 79-85 80-60
Deuda amortizable al 4 por 100. 89-80 90-00
Idem id. pequeños. 89-80 90-00
Billetes de Cuba, de 1885. 107-80 108-00
Carpets de Cuba, de 1886. " "
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort. " "
Anualidades de Cuba. " "
Acciones del Banco de España. 411-60 412 06
Idem id. no publicadas. " "
Comp. arrendataria de tabacos. 102-25 102-00

Cambios sobre plazas extranjeras.
Paris 3 dias vista. 4-95
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas. 26-42
Idem á 3 dias vista (idem) idem. 26-40
Idem á 60 dias vista (idem) idem. " "
Idem á 90 dias fecha (idem) idem. 26-25
Berlin á dias vista (marco de 100 dineros). " "

Mercedo firme.
Paris, 76'68; despues.
Londres, 76'87.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20
COMEDIA.—8 3/4.—Funcion extraordinaria á beneficio del signor Flavio Andó. —El Padrone delle Ferriere.
ZARZUELA.—8 1/2.—Beneficio de los autores del Arca de Noé.—Escenas sueltas.—La casa de D. Leon.—El Arca de Noé.—El Voto del Caballero.
LARA.—9.—Serie 8.—Turno 3.º impar.—¡Amén! ó el ilustre enfermo.—¡Doña Inés del alma mia!—Viajeros de Ultramar.—Segundo acto.—En todas las piezas tocará la infantil Rondalla aragonesa.
NOVEDADES.—9.—Las Campanas de Carrion.
APOLO.—9.—El cabo Baqueta.—El Lucero del alba.—Tannhauser el estanquero.—Las doce y media y sereno!

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Segunda tiple.—¡Olé Sevilla!—La Virgen del Mar.—(Segundo acto).
MARTIN.—8 3/4.—En el Pilar y en la Cruz.—Los parvulos.
INFANTIL.—8 3/4.—La coleta de Frasuelo.—¡El dengue!—La coleta de Frasuelo.—Madrid.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5.—Moda.—Tercer gran festival Fahnuch.—Intermedio por los hermanos Delavanti.

PRICE.—8 1/2.—7.º fashionable soirée, escogido programa de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, debut de los excentricos musicales Inagos, tomando parte Mr. Leo y el Sr. Gomez con sus seis toros amaestrados.
Entrada general 50 céntos.
CIRCO DE COLON.—8 3/4.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, cómico-mimico acrobáticos.
Entrada general, 30 céntimos.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—8 3/4.—Gran funcion en obsequio de los forasteros, el extraordinario Charivar por 15 saltadores.
GRAN CICLORAMA.—Alcala, 14.—La Eufonie, misteriosos perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los dias de 6 á 12 noche.—Entrada para toda la familia rusa desde las diez de la mañana en adelante.
LA UNIVERSAL (Galeria de figuras de cera).—Todos los dias de 6 á 12 de la noche, Alcala, 16.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE PAULA MONTES Y GOMEZ
MARQUESA VIUDA DE BACARES

Falleció el día 20 de mayo del año pasado 1889, en los baños de Fortuna (Murcia).

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente mayo en las iglesias de San Ildefonso, San Martín, San Marcos, Oratorio del Olivar y San Juan de Dios, y el día 21 del mismo en San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Su hijo el Excmo. Sr. Conde de la Puebla del Maestre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 días y 40, respectivamente, de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha finada.

EL SEÑOR
D. TOMÁS LAMARCA Y FERNANDEZ
CONSTRUCTOR DE CARRUAJES DE LA REAL CASA

FALLECIÓ EL 13 DE MAYO DE 1890, Á LAS TRES DE LA TARDE

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas D.ª Rosario y D.ª Joaquina; hermanos políticos, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San José el martes 20 del corriente, á las ocho de la noche, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la Iglesia.

NEW FUNERAL. ALCALA 60. T.º 30

OCAION
una yegua elegante cruzada, de montura y propia de carreras, y un tronco de jaquitas navarras.

REDONDILLA, NUM. 6.

REGALO
De un retrato fotominiatura, haciendo 5 pesetas de gasto en la Fotografía Mayor, 39. Especialidad en retratos de niños y reproducciones.

ANTIGÜEDADES
compra y venta. Salud, 10.

GANANCIA
de 3 á 6 francos por día, en España y el extranjero á señoras y caballeros, sin abandonar empleo. Copias y trabajo fácil en casa. Escribir al Director del "Monde Travailleur" 231, rue Champannet, Paris.

SE ARRIENDAN PASTOS
Distantes tres leguas de Madrid. Daban razón Huertas, 10, portería.

ALMONEDA
Se venden muebles de todas clases, ropas, pianos, cuadros y objetos de capricho procedentes de préstamos cumplidos del

MONTE IBÉRICO
Plaza del Progreso, 14, 1.º

SE CEDEN ELEGANTES GABINETES.
Corredora Baja 27, 3.º izq.

GUANTES Y MITONES
de seda. Abanicos de todas clases. Precios de fábrica. Al guante de Suecia. Preciados, 7.

VENTA DE FINCA
En subasta que se celebrará el 10 de junio á las dos de la tarde en la notaría de D. José García Lastra, calle de la Cruz, 5 y 7, principal, se vende la iglesia de San Luis de los Franceses, situada en la calle de las Tres Cruces, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría de diez á dos los días no festivos.

PÉRDIDA. SE HA PERDIDO UN
reloj remontoir con tapa lisa de oro, de señora, y cadena de oro con dos bolitas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en casa Colomina, calle del Carmen, núm. 1, donde darán más detalles y gratificarán.

SE ADMITIRÁ UN JOVEN CON
buena letra para trabajar de 12 á 3 de la tarde. Principio, 39, 2.º

PERSIANAS COLOCADAS A
2.º 50 y 3 ptas. metro cuadrado. 8. FUENCARRAL, 8.

SE VENDEN LANDO, SOCIABLE
y duque. Villamagna, 4.

XI aniversario
DON SANTIAGO CAVENTG
CARLIER
falleció el 20 de mayo de 1879.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican le encomiendan á Dios.

EL SR. D. MANUEL ESCOLÁ Y FONTES
falleció en Madrid el día 20 de mayo de 1888.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en las iglesias del Caballero de Gracia, San Plácido, San Antonio Abad, San Antonio de los Alemanes, Don Juan de Alarcón, Espíritu Santo, Buena Dicha, Encarnación, Salesas (calle Ancha), Góngoras y Recogidas de Santa María Magdalena, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Sra. D.ª Antonia Musso y Moreno Rocafull, sus hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencias, y cuarenta los Excmos. Sres. Obispos de Murcia y Orihuela, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

RINOS DEBILES ENFERMEDADES DEL PIEL
LA BOURBOUCHE
Resumidos. Vias respiratorias. Diabótes

SE ALQUILA UN ENTRESUELO
en Camueblado. Pavia, 2.

PIANO EXTRANJERO CASI
nuevo, calle Sta. Teresa 9, pl. iz.

BODAS Y BAUTIZOS.
Acabamos de recibir la última novedad en estas de VENECIA, que vendemos á la mitad de precio que las tiendas.—Hortaleza, 36, pral

DINERO
sobre muebles sin retirar: á empleados y militares sin retención. Preciados, 52, pral. dcha.

ALMONEDA. TODA LA CASA.
Hay piano. Fuencarral, 10, pl.

SE VENDEN TRES CARRUAJES
que pertenecieron á la Excmo. Sr. Duquesa de la Torre. Fuencarral, 53, pl.

ALMONEDA.—ARMARIO RO-
pero que se divide en dos, muebles y pianos. Salud, 21, pral.

VENTA
Se hace de una casa de esquina, con fachada principal al Mediodía, situada en esta corte y calle de primer orden: tiene de superficie 11796 1/8 pies; está libre de cargas y se verificará mediante pública extrajudicial subasta, el día 23 de mayo, á las once de su mañana, ante el notario D. Modesto Conde Caballero, en cuyo estudio, plaza del Angel, núm. 2, piso 2.º, se encuentra el pliego de condiciones, que podrá verse todos los días de 10 á 4 de la tarde, menos los festivos.

HERNIAS, RELAJACIONES.
Curan radicalmente con el aparato reductor que se vende únicamente, Alcalá 8, ortopedia y gomas.

ALMONEDA
muebles, máquina de costura, alfombras, etc. Ultimos dias. Leganitos, 33, 2.º dcha.

SE HA EXTRAVIADO AYER TAR-
de desde la fonda de la Paz hasta la calle Peligros un abanico de cartón pintado. Rendición de Gracia. Buena gratificación á quien lo devuelva fonda de la Paz cuarto 67.

PUNDADES DE SILLERIAS A LA
francesa, se cortan y hacen baratísimas. Farmacia, 7, bajo izqda.

ALMONEDA DE TODA LA CASA
y piano. Gorguera, 5, pral.

SILLERIA Y GABINETE SE
venden. Limón, 22, 2.º interior.

OPTICA Y CIRUJIA
Grandes relajias por cesacion de comercio. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

PRÉSTAMOS
al 6 por 100 sobre fincas en Madrid. Corredora Baja, 27, 2.º izqda.

UNA SEÑORA INGLESA. CATÓ-
lica, de 22 años, desea colocarse como compañera ó institutriz. Posee el inglés, el francés y es pianista distinguida. Itiez, 14, Bolton Road, Greville Place, Maidaid Vale, Londres.

ESTABLECIMIENTO TERMAL
VICHY
(FRANCIA, departamento de Puy-de-Dôme)
Propiedad del ESTADO FRANCÉS
Administración: PARIS, 8, boulevard des Capucines
TEMPORADA DE BAÑOS
En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, así como de diabetes, gota, cálculos urinarios, etc. Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Sistema de lectura.—Salón reservado para las señoras. Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Depositarios: Dr. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre); Borrrell hermanos, Moreno Miguel, Dr. Just, R. Hernandez, Lomana y Sres. Martinez, Jacometrezo, 32.

EL SR. D. MANUEL ESCOLÁ Y FONTES
falleció en Madrid el día 20 de mayo de 1888.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en las iglesias del Caballero de Gracia, San Plácido, San Antonio Abad, San Antonio de los Alemanes, Don Juan de Alarcón, Espíritu Santo, Buena Dicha, Encarnación, Salesas (calle Ancha), Góngoras y Recogidas de Santa María Magdalena, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Sra. D.ª Antonia Musso y Moreno Rocafull, sus hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencias, y cuarenta los Excmos. Sres. Obispos de Murcia y Orihuela, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

RINOS DEBILES ENFERMEDADES DEL PIEL
LA BOURBOUCHE
Resumidos. Vias respiratorias. Diabótes

EL VINO de QUINIUM
de **A. LABARRAQUE**

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalescentes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general, á los que padecen:

del **ESTÓMAGO**;
de **ANEMIA**;
de **AGOTAMIENTO de FUERZAS**;
de **FIEBRES**.

FABRICACION: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias. En Madrid, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 dupdo. pral.

†
DON JOAQUIN HEVIA Y CEÑAL
(O. E. D.)
falleció el día 16 de mayo de 1890.

Su desconsolada familia, sobrinos D.ª Juana Hevia de Cubillas y su esposo D. Juan Cubillas, D.ª Benita Hevia, D. Lorenzo y doña Petra Poladura, y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos le encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, mañana 20, á las diez y media, desde el depósito judicial á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

PARA VESTIR DINERO BARATO
con elegancia y á precios muy baratos en buenas condiciones á militares, Corredora Baja, 5.º.—Se admiten pasivos y empleados inamovibles. Gran surtido en generos ligeros y sombreros de paja y alfileres. Precios, 48, 2.º. Telef. 730

Servicios fúnebres modestos y de gran lujo. Embalsamamientos, traslados, lápidas y panteones. Coronas de Paris, Viena y Munich. Objetos religiosos. Especialidad en crucifijos de marfil.

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60.—TELÉFONO 301.

SERVICIO PERMANENTE.

VINO de BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos, débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SE PUBLICA LOS LUNES
SECCION ESPECIAL
SE PUBLICA LOS LUNES

Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos linea. Únicamente para amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes.

SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION.

AMAS DE CRIA
Para casa de los padres. Plaza del Progreso, 16.
Para casa de los padres. Alcalá, 17, portería.
Para casa de los padres. Tudescos, 3, portería.

COLOCACIONES
Se ofrece dibujante y delineante, para tres ó cuatro horas diarias. Razon, calle de Don Pedro Mata, núm. 1, piso 2.º frente.

Señorita de buena educación se ofrece para doncella ó ama de gobierno: puede viajar. Razon, calle de San Pedro, 8, piso 2.º izqda.

La desea un joven de escribiente ó otra análoga. Corredora Baja, 30, farmacia.

Un joven de 23 años se ofrece de escribiente, viajante ó cosa análoga. Limón, 20, 3.º izqda.

SIRVIENTES
Un joven de 17 años, que sabe servir á la mesa, se ofrece para criado. Razon, Alcalá, 6 y 8 port.
Matrimonio joven desea encontrar una portería. Concepción Jerónima, 19, 4.º, corredor.

CARIDAD
La implora la viuda del célebre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que habita Ave María, 34, 2.º izqda.

LECCIONES
Maestra elemental y de piano. Existe con buenos informes. Caballero de Gracia, 21 duplicado, almacén de papel.

EL MEJOR NEGOCIO
RENTA SEGURA

La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual. Se admiten capitales á participacion, abonándose un interes anual de 16 al 24 por 100.

BARQUILLO, 12, 1.ºS
TELÉFONO 4126

AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

BAÑOS DE ARBIETO
ORDUÑA (VIZCAYA)

Aguas cloruradas, sódicas, sulfatadas ferruginosas.—Eficacísimas en las enfermedades de las vias digestivas, escrofulosas, herpéticas y reumáticas. Especialización, raquitismo. Instalacion balnearia completa. —Fonda y habitaciones confortables. Temporada oficial, 15 de junio á 15 de setiembre.

NO MAS SANGRIAS

con los preparados de Acónito y Canchalagua de Sanchez Ocaña, muy útiles en las afecciones por exceso de sangre. Enolatur 10 rs. Los jarabes, 6 rs. Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.—Teléfono 33.

HIPOTECAS EN MADRID Y PROVINCIAS

y venta y canje de fincas, industrias y comercios. Colocacion de capitales á voluntad de sus dueños. Préstamos con garantías que convengan. Gestion de asuntos de todas clases en Europa y América. Precios, 48, 2.º. Telef. 730

†
LA SEÑORA
D.ª MARIA IGNACIA DE OTALORA E IRIZAR
VIUDA DE ANSALDO

FALLECIÓ EL DIA 20 DE MAYO DE 1889
después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia de Monserrat, el 21 en la de Santa María, el 22 en la de San Ginés, el 23 en la de San José, el 24 en la de San Justo y el 25 en la de San Ignacio, se aplicarán por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión, parte de rosario ó acto piadoso que se aplicare á la misma intención.

Igualmente el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario, añadiendo que, si el rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, concede 40 días más por cada uno de sus misterios.

†
LA SEÑORA
CUARTO ANIVERSARIO

DOÑA ROSALÍA ZURBANO
DE GOIZUETA
FALLECIÓ EL DIA 19 DE MAYO DE 1886
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 20 del corriente en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo y parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. JOSÉ DABAN Y TUDÓ

inspector general de Hacienda, jubinado, ex-gobernador civil de la provincia de Valencia, jefe superior de administración civil, secretario honorario de S. M. gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, comendador de número de la de Carlos III, caballero tres veces de la real y militar orden de San Fernando, condecorado con otras varias cruces y medallas por acciones de guerra, etc.

FALLECIÓ EL DIA 18 DE MAYO DE 1890. Á LAS CINCO DE LA TARDE

Su desconsolada viuda la Excmo. é Ilma. señora doña Paz Meseguer, sus hijos, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 20 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria calle de la Encarnación núm. 14, á la sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

Por disposición del finado no se reparten esquelas. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.